

llaves & pautadas una encada empresa,
y habiendo tomado en consideracion dichos
puntos en quanto a este ultimo mani-
festaron q. tienen noticia q. la em-
presa de S. Nido trata de remediar estos
defectos haciendo las obras necesarias, y que
para llevarlo acabo con satisfacion de una
y otra Empresa, se trate con los de la de
S. Nido afin q. cuente con los herederos
al tiempo de executar esta obra, como qual-
quiera otra novedad o mejora q. pueda
hacerse en una y otra alguna q. tengano
relaciones entre si: Acuerdos del primer punto
igualmente manifestaron dichas señores, que
mediando ya proposiciones entre la referida
Empresa y el heredito para nivelar las
referidas aguas y q. cada una debe la q.
corresponda a juicio prudencial, no pu-
diendose por ahora arreglar este extremo
con toda exactitud, y acordaron q. asi para
este ~~partido~~ como p. el primero se nom-
bre una comision compuesta de dos indi-
viduos del Ayuntamiento de union de algunos
de los herederos se entienda con los em-
presarios o directores de S. Nido, para
arreglar este negocio dando cuenta de
su comision al Ayuntamiento antes de ponerse
el agua en cabeza de riegos, o principiar
las banderas de ellos; y habiendose proce-
dido a la eleccion de otros comisionados
resultaron nombrados por la corporacion
D. Manuel de la Candela, Regidor, y el Sindico
D. Alfonso Ferris; y por el heredito
lo fueron el Sr. Presidente de la corporacion y el
Dro Lorenzo Diaz y Aguirre Solo, en represen-
tacion de D. Jose Ferris y el Pafull
Ferrisano; a los cuales se hizo saber este
nombram. q. aceptaron; y para lle-
var acabo esta operacion se tratara